petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

PRESIDENCIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 47/11
"ADQUISICIÓN DE AUTOBOMBA PARA PETROPAR"

Asunción, 22 de Noviembre de 2011

ADENDA N° 3

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 47/11 "ADQUISICIÓN DE AUTOBOMBA PARA PETROPAR", a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4° de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

MODIFICACIÓN N° 1

Se modifican las fechas de las **IAO.SBE 10.3, 10.13, y 13.2; 13.3 y 13.4**, de la **SECCION I. CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA**, quedando conforme a lo siguiente:

	A- PLAZOS DE LA SUBASTA	
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	**Fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2011 desde las 09:00 hs., hasta las 09:00 HS. del día 01 DE DICIEMBRE DE 2011**
10.13	Inicio de la etapa competitiva	- **Item 1: AUTOBOMBA a las 09:10 del 01 DE DICIEMBRE DE 2011.**
13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, todos los Oferente/s que participaron de la Subasta a la Baja Electrónica deberá/n presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24, de la ley 2051/03 y del Art. 3 – Dto. 5517/10, estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados: **La fecha de presentación de las documentaciones es 02 DE DICIEMBRE de 2011, hasta las 09:00 hs.** **La fecha de apertura de los sobres es 02 DE DICIEMBRE de 2011, hasta las 09:15 hs.**

MODIFICACIÓN N° 2

Se modifica la **SECCION III - REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS**, Numeral 1) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, quedando conforme a lo siguiente:

ITEM	*Código de Catálogo*	*Nombre de los Bienes o Servicios*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
1	25101701-005	AUTOBOMBA	**MOTOR DE LA AUTOBOMBA:** – Motor Diesel de 310 HP de marca con representación en el Paraguay y garantía de mantenimiento de la marca emitida por el representante del motor en el Paraguay (pudiendo ser mayor la potencia, no representando elemento de comparación de ofertas), con sistema de calentamiento con resistencia eléctrica de fluidos de la autobomba en estacionamiento (agua, aceite, fluidos) con suministro externo de 220 Volt, conexión en el tablero, para estar a temperatura de operación a su máxima prestación desde el arranque. ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico del sistema de calentamiento con resistencia eléctrica de los fluidos de la autobomba en estacionamiento (agua, aceite, fluidos del sistema hidráulico que disponga) considerando que el dispositivo solicitado no forma parte del suministro estándar del chasis-motor, dicho material técnico presente la marca, modelo, capacidad, sistema de calentamiento y control a ser instalado con sus catálogos respectivo de los componentes,*** – Lista de repuestos recomendada por el fabricante y el suministro de los mismos por dos años de operación o 20.000 Km. **BOMBA:** – Bomba de doble etapa de 4000 litros/minuto a 10 Bar y 400 litros/minutos a 40 Bar con sello mecánico, de accionamiento independiente del motor propulsor del desplazamiento de la Autobomba, con sistemas automáticos de dosificación de espuma **como mínimo de 1% al 6% y un máximo del 1 al 8%** y de vacío con válvula de seguridad de pie de aspiración, que cumplan con los ensayos exigidos por la NORMA NFPA 1901 vigente. . ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico de la bomba, en el cual conste la marca, modelo, capacidad, sistema de inyección del fluido de la espuma a ser proveído con su catálogo respectivo, etc.,*** – ***Lista de repuestos recomendada por el fabricante y el suministro de los mismos para dos años de operación de la bomba y sus accesorios.***

			– Puertas abisagradas con trabas de acceso de servicio al compartimiento de la bomba, las trabas de acero inox, del tipo embutidas en ambas puertas **Acompañando *catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico de las trabas de acero inox del tipo embutido de las puertas.*** – Lista de repuestos recomendada por el fabricante. **COMPARTIMIENTOS DE AGUA Y ESPUMA:** – Tanque fabricado en acero inoxidable con capacidad total de 8000 litros, dividido en dos (2) compartimientos: tanque de espumígeno (4000 litros) y tanque de agua (4000 litros). La operación normal en planta será con 50 % de agua (2.000 litros) y para fuera de la instalación se completaría la carga del tanque de agua a 4.000 litros,. El tanque de **Acero Inoxidable** requerido para los agentes extintores solicitados, con conexiones bridadas, con garantía de vida útil de 5 años. – Lista de repuestos recomendada por el fabricante. **CONEXIONES DE CARGA Y DESCARGA DE AGUA Y ESPUMA:** Cañerías de acero inoxidable para todos los tubos. – Dos (2) tubos de aspiración de 6" con tamiz y tapa, 1 en el lateral izquierdo/ 1 en el lateral derecho, con mangueras flexibles de conexión tipo storz DIN, en ambos extremos, de largo total en función a las características de succión de la bomba, en tramos de instalación sobre la autobomba. – Dos (2) acoples de conexión tipo storz DIN 6" 1 en cada extremo con brida de 6" 150 Dos (2) tomas de Ø 2 1/2" conexión tipo storz DIN, 1 en el lateral izquierdo/ 1 en el lateral derecho. – Cuatro (4) orificios de descarga de Ø 2 1/2" conexión tipo storz DIN, 2 a la izquierda/ 2 a la derecha. Dos (2) orificios de descarga de Ø 1 1/2" conexión tipo storz DIN en la parte posterior. – Un (1) cañón de descarga agua y/o espuma 3" Ø ubicado en la plataforma superior, con accionamiento automático desde la cabina del conductor de la autobomba con direccional de rotación de 360 ° y vertical de 90 ° por el conductor de la autobomba y manual desde el cañón, en ambos con control del % de mezcla espuma-agua del "0" (cero) al "8" %. ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico del fabricante de la autobomba con el detalle de las condiciones de su operación remota desde la cabina y desde la propia lanza (manual) o remota (local).*** – Lista de repuestos recomendada por el fabricante.

			LUCES: – Luces en el compartimiento del motor, en el compartimiento de la caja de la bomba, en el panel de bomba y en las zonas de conexión de las mangueras, todas con protección contra golpes. ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico de las luces de la oferta.*** – Dos (2) luces en la plataforma del lecho de las mangueras, todas con protección contra golpes. ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico de las luces de la oferta.*** – Barra luminosa Federal, con protección contra golpes. ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico de las luces de la oferta.*** – Dos (2) pilotos de aviso rotativos (balizas) en la parte posterior, todas con protección contra golpes. ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico del fabricante del dispositivo con las luces a ser montadas en la autobomba de la oferta.*** – Luces de posición acordes con la norma NFPA, todas con protección contra golpes. ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico del fabricante de las.*** – Dos (2) señales posteriores de 6"de parada, detención y giro, todas con protección contra golpes. – Paquete de iluminación de nivel inferior según normas NFPA, todas con protección contra golpes. – Interruptor maestro de las luces en la cabina del conductor y control paralelo en el local (manual y accionado por apertura de puertas. – Consola de control del interruptor oscilante iluminada para el interruptor de la batería y de los pilotos de aviso. – Tres (3) reflectores de iluminación de mínimo 1000 Watt cada uno, uno (1) con control de encendido-apagado, direccional de rotación de 360 ° y vertical de 90 ° por el conductor de la autobomba, otro (segundo) con control de encendido-apagado, direccional de rotación de 360° y vertical de 90° por el operador de la bomba desde el tablero, otro (tercero) con control de encendido-apagado dual, direccional de rotación de 360 ° y vertical de 90 ° por el operador del cañón en la modalidad manual y en la modalidad de accionamiento automático desde la cabina del conductor acompañando el direccionamiento del cañón.

			– Lista de repuestos recomendada por el fabricante de cada componente y el suministro de los mismos para dos (2) años de operación. **SIRENA Y ALARMAS**: – Una (1) bocina neumática montada en el capó con accionamiento a pedal lado izquierdo. – Alarma auxiliar de 97 dB. ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico del fabricante de alarma, dado que en la oferta no se acompañan catálogos y no se especifica que sean de fabricación propia del fabricante de la autobomba.*** – Sirena con altavoz de 100 vatios. ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico del fabricante de la sirena con altavoz*** – Lista de repuestos recomendada por el fabricante y el suministro de los mismos, **ACCESORIOS:** – Panel de bomba de acero inoxidable con instrumentación de iluminación propia. ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico del fabricante de la instrumentación con luces propias.*** – Etiquetas de color codificadas en el panel de la bomba. – Indicador del nivel de agua con censor no corrosivo iluminado. ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico del fabricante del censor no corrosivo iluminado.*** – 55 pies cúbicos de lecho para la manguera con un separador ajustable. – Compartimiento de almacenamiento adicional ventilado e iluminado. – Bisagras y pestillos de acero inoxidable del tipo embutido o cortinas enrollables de aluminio. ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico del fabricante de las bisagras y pestillos.*** – Retenedores de puertas a pruebas de choque de gases en todas las puertas. ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico del fabricante de los retenedores de puertas a pruebas de choque de gases.*** – Dos (2) barras de agarre montadas en la reja cavadora posterior. – Rieles de fricción a todo largo del cuerpo con bandas reflectoras. – Tres (3) escalones en la parte posterior. – Faldillas posteriores contra el barro. – Banda Scotchlite™ blanca de 4" de ancho.

			- Repuestos recomendados por el fabricante de todos los componentes de la autobomba para 2 (dos) años de operación intensa (Motor (ejemplo: filtros de combustible, Aire, aceite, fluidos, etc), bomba y circuito de agua (ejemplo: Sellos mecánico de bomba, juntas "o" ring de mangueras y conexiones, etc), sistema eléctrico (ejemplo: fusibles en general, lámparas o tubos de todas las luces y/o Lel de instrumentos iluminados, carbones de alternadores, etc.), sistema de resistencia eléctrica de mantenimiento de temperatura del motor (ejemplo: resistencia eléctrica del calentador de agua o fluido de refrigeración del motor, resistencia eléctrica del calentador de aceite de lubricación del motor, resistencia eléctrica del calentador de otro fluido utilizado en el sistema y que deba estar a temperatura para la operación a su máxima prestación desde el arranque, etc.)). ***Acompañando lista de los repuestos de cada componente con sus catálogos (lista de partes), folletos u otro elemento informativo técnico del fabricante de las partes componentes descriptas o no y suministrada como parte de la autobomba.*** - Lista de repuestos recomendada por el fabricante. **CHASIS:** - Chasis para una carga útil de 18.000 Kg y una potencia de 310 HP del motor (pudiendo ser mayor la potencia, para efecto de comparación de ofertas será considerada la potencia de 310 HP), con número de ejes en función al peso total de la autobomba, o sea del peso de los componentes contenidos sobre el chasis incluyendo las cargas del contenido de los tanques de agua y agentes extintores requeridos. - Cabina Simple climatizada (frío-calor). ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico de la cabina***. - Cuerpo de aluminio extruido de 3/16". ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico del cuerpo.*** - Frenos neumáticos ABS delanteros y traseros. ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico de los frenos, marca etc.*** - Compresor de 13.2 CFM con secador de aire. ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico del compresor, en el cual conste la marca, modelo, capacidad, sistema de secado a ser instalado con su catalogo respectivo, filtros (consumibles), etc.,*** - Reguladores automáticos de juego, eyectores

			automáticos de humedad en el sistema de frenos. ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico del sistema, si el fabricante del chasis provee dicho componente como standard, o la marca del sistema a ser instalado con su catálogo, folletos informativos descriptivos del equipamiento a ser instalado en reemplazo del proveído por el fabricante del chasis de la oferta.*** – Tapón de toma de aire del sistema de frenos accesible. – Sistema de refrigeración de gran potencia. ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico del sistema.*** – Dirección de poder. – Alternador de 120 Amp. ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico del sistema.*** – Tacómetro eléctrico. ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico del sistema.*** – Ruedas de plato de acero. – Dos espejos retrovisores de 6" x 16", con 6" x 4" convexo. ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico del elemento solicitado y ofertado.*** – Rejilla plateada, parachoques plateado. – Dobles bocinas eléctricas. ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico del elemento solicitado y ofertado.*** – Limpiaparabrisas de 3 velocidades, 1 pausada con tres niveles progresivos regulables y 2 continuas e intermitentes con velocidades diferentes. ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico del elemento solicitado y ofertado.*** – Asiento de banco. – Sistema dual de batería de 12 Volt – 200 AH, serie para 24 Volt. – Indicadores numéricos y gráficos de temperaturas de fluidos del motor con calentamiento externo de estacionamiento y otros en el tablero del conductor. ***Acompañando catálogos, folletos u otro elemento informativo técnico del elemento solicitado y ofertado.*** – Lista de repuestos recomendada por el fabricante con suministro de los mismos para dos (2) años de operación.

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

PRESIDENCIA

MODIFICACIÓN N° 3

Se modifica la **CGC 27.3 y CGC 27.5** de la Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC), quedando conforme a lo siguiente:

CGC 27.3	El período de validez de la Garantía será de 10 (diez) años de los bienes solicitados. Para fines de la Garantía, el lugar de destino final será la Planta de PETROPAR en Villa Elisa; incluyendo: chasis y motor, los materiales utilizados en la construcción, la bomba propiamente dicha, el kilometraje a ser utilizado.
CGC 27.5	El plazo máximo para reparar o reemplazar los bienes será de *30* días calendario.

SERGIO ESCOBAR AMARILLA
PRESIDENTE